JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

23 de agosto de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	JESÚS EMILIO ORREGO GIL
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500**2011**00**833**00
Asunto:	TERMINA PROCESO, ORDENA ENTREGA DE TÍTULO JUDICIAL, ARCHIVO
Link Proceso	05001310500220110083300

En el proceso Ejecutivo laboral promovido por JESÚS EMILIO ORREGO GIL contra el COLPENSIONES, se ordena la entrega del título judicial número 413230003908743 por valor de $61.852, a la parte demandante que limita en el anexo 09 del expediente digital, el cual corresponde a lo ordenado en auto del 15 de mayo de 2018 mediante el cual se modifica la liquidación del crédito. (pg. 120 anexo 01 ED)

Se requiere al apoderado judicial, con el fin de que allegue copia de la cédula de ciudadanía, e indiquen si autorizan el pago de los mismos por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J. Asimismo, el certificado de la cuenta a consignar y el correo electrónico

Se declara terminado el proceso por pago total de la obligación, una vez ejecutoriado el presente auto se ordena el archivo del proceso, previa anotación del registro.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14cacbade29fb614dec43d8c7e0fd9738e7c6b57c99393bc46934de964bee9d1**

Documento generado en 23/08/2022 01:16:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica